



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA**  
**CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS**

<b>Fecha:</b>	Bogotá D.C., 02 de febrero de 2024		
<b>Hora de inicio:</b>	15:00 horas	<b>Hora de finalización:</b>	16:30 horas
<b>Lugar:</b>	Oficina de Contratos		

**ACTA – 00416 – AREAD GRUCO – 2.25**

**QUE TRATA SOBRE EVALUACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 012 2024, CUYO OBJETO ES ALQUILER DE PABELLÓN POLIGONAL PARA EVENTOS EN EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación de asistentes
2. Temas a tratar
3. Consideración del comité evaluador

**DESARROLLO**

**1. Verificación de asistentes del comité evaluador**

- ✓ CT. Andrés Camilo Benavides Pedraza - Jefe Área Administrativa
- ✓ CT. Denise Mabel Portilla Portilla – Evaluador Técnico
- ✓ OPS. John Fernando Calderón – Evaluador Jurídico
- ✓ OPS. Jeimy Alexandra García Bello – Evaluador Financiero – Económico
- ✓ OPS. Angelica Natalia Serrano Franco – Evaluadora Ambiental
- ✓ OPS. Nidia Isabel López Rodríguez – Evaluador SG – SST

**2. Temas a tratar**

En Bogotá D.C. siendo las 15:00 horas del día 02 de febrero de 2024, se reunieron en la oficina del Grupo Contratos del Centro Social de Agentes y Patrulleros, los integrantes de los Comités Financiera – Económico, jurídico y técnico (SGA - SG-SST) del Proceso de Contratación Directa PN CESAP CD 012 2024, cuyo objeto corresponde a; "Alquiler de pabellón poligonal para eventos en el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional", nombrados mediante Resolución No.029 del 29/01/2024 y Resolución No. 042 del 01/02/2024; con el fin de adelantar la evaluación dentro del proceso de contratación referido, según la propuesta allegada y relacionada en el Acta No. 000417 del 30 de enero 2024, presentada por la empresa OPEN GROUP BTL SAS, la cual se procedió a evaluar, presentando los siguientes resultados:

**VERIFICACIÓN JURÍDICA**

Mediante comunicación oficial No. GS-2024-002815/ADMÓN SOPOR– 15.1 el señor OPS John Fernando Calderón, remite la evaluación jurídica correspondiente al proceso de contratación directa PN CESAP CD 012 2024, así:

A continuación, se presenta el informe de la verificación jurídica documental de la propuesta recibida en desarrollo del **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA – MARCA REGISTRADA PN CESAP CD 012 2024**, cuyo objetivo es "ALQUILER DE PABELLÓN POLIGONAL PARA EVENTOS EN EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL" se presenta el informe de la evaluación jurídica a la oferta presentada por el oferente, así:

**I. PROPUESTA RECIBIDA:**

ACTA - 000478 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 012 2024, CUYO OBJETO ES ALQUILER DE PABELLÓN POLIGONAL PARA EVENTOS EN EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

PROPONENTE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
OPEN GROUP BTL S.A.S	NIT. 900.194.353-1	OSCAR ALBERTO RINCON PORRAS	C.C.79.643.940

## II. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS DE LAS PROPUESTAS:

De conformidad con lo establecido en las condiciones de participación para presentar oferta al proceso de contratación directa, se realiza la verificación preliminar de los requisitos habilitantes jurídicos, así:

### A. OPEN GROUP BTL S.A.S

ÍTEM	DOCUMENTOS DE PROPUESTA	CUMPLE	NO CUMPLE
1.	Carta de presentación de la oferta firmada por el Representante Legal de la sociedad proponente, consorcio o unión temporal, o por la persona natural o propietario del establecimiento de comercio según el caso.	X	
2.	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, no mayor a dos (2) meses en el que su objeto y/o actividad económica, coincida con el objeto del proceso. En el caso de ser presentada la oferta por un consorcio o unión temporal, se deberá acompañar a la misma, el documento de su constitución. En caso de ser persona natural, se anexará el certificado del registro mercantil emitido por la Cámara de comercio de su domicilio principal, cuya fecha de expedición no sea superior a dos (2) meses, contados a partir de la fecha de cierre del proceso.	X	
3.	Certificación de Aportes a la Seguridad Social Integral suscrito por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal, por un lapso no inferior a dos (2) meses anteriores a la fecha de cierre del proceso. En el caso de ser suscrito por el revisor fiscal se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes profesionales vigente. En el evento en que se trate de una sociedad que no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditarse los pagos a partir de la fecha de su constitución.	X	
4.	Registro Único Tributario - RUT.	X	
5.	Certificación de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, en los cuales se da fe que el proponente (persona jurídica y representante legal) no registra sanciones, ni inhabilidades vigentes.	X	
6.	Certificación del boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República, donde se menciona que el proponente persona jurídica y representante legal), no presenta antecedentes fiscales, en el citado boletín.	X	
7.	Certificación de antecedentes judiciales, en el cual consta que el proponente persona jurídica y representante legal), no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	X	
8.	Certificado y/o paz y salvo en el Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional - RNMC.	X	
9.	Certificación de notificación electrónica del oferente.	X	
10.	Tratamiento de datos.	X	
11.	Copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	X	
12.	Compromiso Anticorrupción.	X	
13.	Copia de la certificación bancaria.	X	

\* Información tomada de las propuestas que constan en archivo digital

ACTA - 000478 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 012 2024, CUYO OBJETO ES ALQUILER DE PABELLÓN POLIGONAL PARA EVENTOS EN EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

III. CONCEPTO:

No.	PROPONENTE	CUMPLE - NO CUMPLE	OBSERVACIONES
A	OPEN GROUP BTL S.A.S	CUMPLE	A. El proponente cumple con la totalidad de los requisitos jurídicos habilitantes.

**VERIFICACIÓN FINANCIERA - ECONÓMICA**

Mediante comunicación oficial No. GS-2024-002914 AREAD - GRUFI 29.25 la señora OPS. Jeimy Alexandra García Bello, remiten la evaluación Económica correspondiente al proceso de Contratación Directa PN CESAP CD 012 2024, así:

De acuerdo al proceso de contratación PN CESAP CD 012-2024 cuyo objeto es "ALQUILER DE PABELLON POLIGONAL PARA EVENTOS DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL", me permito enviar la evaluación económica de la propuesta económica presentada por el oferente OPEN GROUP BTL SAS, identificado con NIT 900194353 firmada por el señor Oscar Alberto Rincón Porras Representante Legal, así:

ITEM	CANT	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
<b>PERSONAL</b>			
1	1	COORDINADOR GENERAL	\$ 282,157
2	1	COORDINADOR	\$ 183,610
3	1	PERSONAL LOGÍSTICA	\$ 117,971
4	1	ALIMENTACIÓN (DESAYUNO - ALMUERZO Y CENA)	\$ 58,985
<b>PABELLÓN DE 30 X 60</b>			
ITEM	CANT	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	1	MÓDULOS PABELLÓN DE 30 X 60	\$ 47,185,280
2	1	MTS DE PISO RÍGIDO	\$ 13,090
3	1	TRANSPORTE PABELLÓN ESTRUCTURA Y LONAS	\$ 524,314
4	1	GRUA DE MONTAJE Y DESMONTAJE	\$ 2,821,570
5	1	PERSONAL DE CARGUE, DESCARGUE, MONTAJE, DESMONTAJE Y PERSONAL DE ALTURAS PARA EL PABELLÓN, INCLUIDO ALIMENTACIÓN (DESAYUNO - ALMUERZO Y CENA)	\$ 170,402
6	1	TRANSPORTE DE TABLEROS	\$ 524,314
7	1	PERSONAL DE CARGUE TABLEROS, DESCARGUE, MONTAJE, DESMONTAJE CON ALIMENTACIÓN (DESAYUNO - ALMUERZO Y CENA)	\$ 131,079
8	1	PINTURA Y CINTA DE ENMASCARAR PARA LA TARIMA Y TABLEROS	\$ 1,572,942
9	1	TARIMA PRINCIPAL 12.40 X 10.98 MAS 2 AREAS DE TRABAJO DE 4.88 X 4.88	\$ 3,276,663
10	1	TRANSPORTE DE TARIMA PRINCIPAL	\$ 524,314
11	1	PERSONAL DE CARGUE TARIMA PRINCIPAL, DESCARGUE, MONTAJE Y DESMONTAJE	\$ 117,971
12	1	ALIMENTACIÓN (DESAYUNO - ALMUERZO Y CENA) E HIDRATACIÓN	\$ 58,985
13	1	MURO DE CONTENCIÓN (30 METROS)	\$ 1,572,942
14	1	TRANSPORTE MURO DE CONTENCIÓN	\$ 524,314
15	1	PERSONAL DE CARGUE, DESCARGUE, MONTAJE, DESMONTAJE MURO DE CONTENCIÓN	\$ 131,079
<b>CERRAMIENTO</b>			
ITEM	CANT	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	1	MTS DE MALLAS DE CERRAMIENTO	\$ 32,770
2	1	VALLAS DE CONTENCIÓN	\$ 15,729
	1	TRANSPORTE DE CERRAMIENTOS	\$ 524,314

ACTA - 000478 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 012 2024, CUYO OBJETO ES ALQUILER DE PABELLÓN POLIGONAL PARA EVENTOS EN EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.



	1	PERSONAL DE CARGUE, DESCARGUE, MONTAJE, DESMONTAJE MALLAS Y VALLAS	\$	117,971
	2	ALIMENTACIÓN (DESAYUNO - ALMUERZO Y CENA) E HIDRATACION	\$	58,985
<b>TÉCNICA</b>				
<b>ITEM</b>	<b>CANT</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>		<b>VALOR TOTAL IVA INCLUIDO)</b>
1	1	SONIDO PA	\$	588,150
2	1	CABINA EV X -JC	\$	487,505
3	1	BAJOS DDBTES Y SUBS	\$	406,960
4	1	RACK DE AMPLIFICACIÓN EV	\$	1,027,500
5	1	SET DE MONITOREO A 8 MEZCLAS	\$	953,190
6	1	SIDE FILL ARRAY DAS AERO 28+ SUB	\$	374,850
7	1	CONSOLAS DIGITALES MIDAS M32 LIVE	\$	449,620
8	1	SET DE MICROFONEARIA PARA GRUPO SHURE, SENNHEISER AKG	\$	910,359
9	1	MIC INALÁMBRICOS DE MANO SHURE	\$	321,300
10	1	ÁRENAS DAS AERO 28	\$	374,850
11	1	CABINAS DAS AERO 28	\$	374,850
<b>ILUMINACIÓN PROFESIONAL</b>				
12	1	CABEZAS MÓVILES WASH MAC 1.500	\$	287,760
13	1	CABEZAS LED K-10	\$	449,620
14	1	ATOMIC MARTIN	\$	233,620
15	1	SLINDER DE 2 BOMBILLOS	\$	235,620
16	1	CONSOLA DIGITAL HOX 4	\$	1,071,000
17	1	SEGUIDORES LED	\$	321,300
<b>VIDEO</b>				
18	1	MT 2 DE PANTALLA LED PICH 3 MM (SEGUN DISEÑO)	\$	514,080
19	1	PUNTO FUGO DE VIDEO BASICO	\$	1,071,000
20	1	CAMARA PULL HD (REGISTRO DE EVENTO)	\$	542,600
21	1	MONTAJE ESTRUCTURAL	\$	1,608,500
22	1	TECHO ESTRUCTURAL DE 13 X 12 A 7 MTS DE ALTURA	\$	9,092,500
23	1	CARPAS 3X4 NEGRAS (AREA DE TRABAJO)	\$	374,850
<b>ADICIONALES</b>				
24	1	PLANTA ELÉCTRICA DE 95 Kva	\$	855,393
<b>PERSONAL</b>				
25	1	INGENIERO DE SONIDO	\$	855,393
26	1	INGENIERO DE ILUMINACIÓN	\$	855,393
27	1	INGENIERO DE VIDEO	\$	458,775
28	1	AUXILIAR DE VIDEO	\$	327,696
29	1	RODIES	\$	855,393
30	1	TÉCNICOS DE MONTAJE Y DESMONTAJE	\$	198,818
31	1	ALIMENTACIÓN (DESAYUNO - ALMUERZO Y CENA) Y TRANSPORTE	\$	58,985
32	1	TRANSPORTE DE EQUIPOS IDA Y REGRESO	\$	917,550
<b>BAÑOS Y ASEO</b>				
<b>ITEM</b>	<b>CANT</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>		<b>VALOR TOTAL IVA INCLUIDO)</b>
1	1	BAÑOS PORTÁTILES	\$	188,618
2	1	TRANSPORTE BAÑOS	\$	524,314
3	1	PERSONAL DE CARGUE Y DESCARGUE	\$	117,971
4	1	PERSONAL DE ASEO ANTES DEL EVENTO	\$	117,971
5	1	PERSONAL DE ASEO DURANTE EL EVENTO	\$	117,971
6	1	PERSONAL DE ASEO DESPUES DEL EVENTO	\$	58,985

NOTA: como valor agregado para las seis (06) actividades que desarrolle el CENTRO SOCIAL, se dejaran a valor cero los siguientes ítems, así:

ITEM	DESCRIPCIÓN
	<b>PABELLÓN DE 30X60</b>
1	MÓDULOS PABELLÓN DE 30 X 60
2	MTS DE PISO RÍGIDO
9	TARIMA PRINCIPAL 12.40 X 10.98 MAS 2 ÁREAS DE TRABAJO DE 4.88 X 4.88
13	MURO DE CONTENCIÓN (30 METROS)

**CERRAMIENTO**

ACTA - 000478 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 012 2024, CUYO OBJETO ES ALQUILER DE PABELLÓN POLIGONAL PARA EVENTOS EN EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

<b>OPEN</b> GROUP BTL	MTS DE MALLAS DE CERRAMIENTO
	VALLAS DE CONTENCIÓN
<b>TÉCNICA</b>	
1	SONIDO PA
2	CABINA EV X -LC
3	BAJOS DOBLES X SUB
4	RACK DE AMPLIFICACIÓN EV
5	SET DE MONITOREO A 8 MEZCLAS
6	SIDE FILL ARRAY DAS AERO 28+ SUB
7	CONSOLAS DIGITALES MIDAS M32 LIVE
8	SET DE MICROFONEARÍA PARA GRUPO SHURE, SENNHEISER,AKG
9	MIC INALÁMBRICOS DE MANO SHURE
10	ARENAS DAS AERO 28
11	CABINAS DAS AERO 28
<b>ILUMINACIÓN PROFESIONAL</b>	
12	CABEZAS MÓVILES WASH MAC 1.500
13	CABEZAS LED K-10
14	ATOMID MARTIN
15	BLINDER DE 2 BOMBILLOS
16	CONSOLA DIGITAL HOG 4
17	SEGUIDORES LED
<b>VIDEO</b>	
18	MT 2 DE PANTALLA LED PICH 3 MM (SEGUN DISEÑO)
19	PUNTO FIJO DE VIDEO BÁSICO
20	CÁMARA FULL HD (REGISTRO DE EVENTO)
21	MONTAJE ESTRUCTURAL
22	TECHO ESTRUCTURAL DE 13 X 12 A 7 MTS DE ALTURA
23	CARPAS 4X4 NEGRAS (ÁREA DE TRABAJO)

**CONCEPTO:** El oferente que se presenta CUMPLE, en tal sentido queda HABILITADO.

**VERIFICACIÓN TÉCNICA**

Mediante comunicación oficial No. GS-2024-003035 CESAP-ARSER - 29.25 la señora CT Denise Mabel Portilla Portilla, remite la evaluación técnica correspondiente al proceso de contratación Directa PN CESAP CD 012 2024, así:

En atención a la solicitud realizada por correo electrónico de fecha 27 de Enero del 2024 por parte el grupo de contratos para la evaluación dentro del proceso, PN CESAP CD 012-2024 cuyo objeto es "ALQUILER DE PABELLÓN POLIGONAL PARA EVENTOS EN EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.", de manera atenta y respetuosa me permito remitir a usted, la evaluación técnica de la propuesta, así:

EVALUADO
OPEN GROUP BTL S.A.S. Nit 900.194353-1 Representante Legal OSCAR ALBERTO RINCÓN PORRAS C.C. 79.643.940 de Bogotá

ACTA - 000478 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 012 2024, CUYO OBJETO ES ALQUILER DE PABELLÓN POLIGONAL PARA EVENTOS EN EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

E-mail: gerencia@opengroupbtl.com  
Teléfono: 3142952086

### CONDICIONES TÉCNICAS

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>PERSONAL</b>				
1	1	COORDINADOR GENERAL	X	
2	1	COORDINADOR	X	
3	1	PERSONAL LOGÍSTICA	X	
4	1	ALIMENTACIÓN (DESAYUNO – ALMUERZO Y CENA)	X	
<b>PABELLON DE 30 X 60</b>				
ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	MÓDULOS PABELLÓN DE 30 X 60	X	
2	1	MTS DE PISO RÍGIDO	X	
3	1	TRANSPORTE PABELLÓN ESTRUCTURA Y LONAS	X	
4	1	GRÚA DE MONTAJE Y DESMONTAJE	X	
5	1	PERSONAL DE CARGUE, DESCARGUE, MONTAJE, DESMONTAJE Y PERSONAL DE ALTURAS PARA EL PABELLÓN, INCLUIDO ALIMENTACIÓN (DESAYUNO – ALMUERZO Y CENA)	X	
6	1	TRANSPORTE DE TABLEROS	X	
7	1	PERSONAL DE CARGUE TABLEROS, DESCARGUE, MONTAJE, DESMONTAJE CON ALIMENTACIÓN (DESAYUNO – ALMUERZO Y CENA)	X	
8	1	PINTURA Y CINTA DE ENMASCARAR PARA LA TARIMA Y TABLEROS	X	
9	1	TARIMA PRINCIPAL 12.40 X 10.98 MAS 2 ÁREAS DE TRABAJO DE 4.88 X 4.88	X	
10	1	TRANSPORTE DE TARIMA PRINCIPAL	X	
11	1	PERSONAL DE CARGUE TARIMA PRINCIPAL, DESCARGUE, MONTAJE Y DESMONTAJE	X	
12	1	ALIMENTACIÓN (DESAYUNO – ALMUERZO Y CENA) E HIDRATACIÓN	X	
13	1	MURO DE CONTENCIÓN (30 METROS)	X	
14	1	TRANSPORTE MURO DE CONTENCIÓN	X	
15	1	PERSONAL DE CARGUE, DESCARGUE, MONTAJE, DESMONTAJE MURO DE CONTENCIÓN	X	
<b>CERRAMIENTO</b>				
ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	MTS DE MALLAS DE CERRAMIENTO	X	
2	1	VALLAS DE CONTENCIÓN	X	
3	1	TRANSPORTE DE CERRAMIENTOS	X	
4	1	PERSONAL DE CARGUE, DESCARGUE, MONTAJE, DESMONTAJE MALLAS Y VALLAS	X	
5	1	ALIMENTACIÓN (DESAYUNO – ALMUERZO Y CENA) E HIDRATACIÓN	X	
<b>TÉCNICA</b>				
ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	SONIDO PA	X	
2	1	CABINA EV X -LC	X	
3	1	BAJOS DOBLES X SUB	X	

ACTA - 000478 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 012 2024, CUYO OBJETO ES ALQUILER DE PABELLÓN POLIGONAL PARA EVENTOS EN EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

4	1	RACK DE AMPLIFICACIÓN EV	X	
5	1	SET DE MONITOREO A 6 MEZCLAS	X	
6	1	SIDE FILL ARRAY DAS AERO 28+ SUB	X	
7	1	CONSOLAS DIGITALES MIDAS M32 LIVE	X	
8	1	SET DE MICROFONEARÍA PARA GRUPO SHURE, SENNHEISER,AKG	X	
9	1	MIC INALÁMBRICOS DE MANO SHURE	X	
10	1	ARENAS DAS AERO 28	X	
11	1	CABINAS DAS AERO 28	X	
<b>SONIDO Y VIDEO</b>				
12	1	CABEZAS MÓVILES WASH MAC 1.500	X	
13	1	CABEZAS LED K-10	X	
14	1	ATOMIC MARTIN	X	
15	1	BLINDER DE 2 BOMBILLOS	X	
16	1	CONSOLA DIGITAL HOG 4	X	
17	1	SEGUIDORES LED	X	
<b>ILUMINACIÓN</b>				
18	1	MT 2 DE PANTALLA LED PICH 3 MM (SEGÚN DISEÑO)	X	
19	1	PUNTO FIJO DE VIDEO BÁSICO	X	
20	1	CÁMARA FULL HD (REGISTRO DE EVENTO)	X	
21	1	MONTAJE ESTRUCTURAL	X	
22	1	TECHO ESTRUCTURAL DE 13 X 12 A 7 MTS DE ALTURA	X	
23	1	CARPAS 4X4 NEGRAS (ÁREA DE TRABAJO)	X	
<b>PLANTAS ELÉCTRICAS</b>				
24	1	PLANTA ELÉCTRICA DE 95 Kva	X	
<b>PERSONAL</b>				
25	1	INGENIERO DE SONIDO	X	
26	1	INGENIERO DE ILUMINACIÓN	X	
27	1	INGENIERO DE VIDEO	X	
28	1	AUXILIAR DE VIDEO	X	
29	1	ROUDIES	X	
30	1	TÉCNICOS DE MONTAJE Y DESMONTAJE	X	
31	1	ALIMENTACIÓN (DESAYUNO - ALMUERZO Y CENA)Y TRANSPORTE	X	
32	1	TRANSPORTE DE EQUIPOS IDA Y REGRESO	X	
<b>BAÑOS Y ASEO</b>				
ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	BAÑOS PORTÁTILES	X	
2	1	TRANSPORTE BAÑOS	X	
3	1	PERSONAL DE CARGUE Y DESCARGUE	X	
4	1	PERSONAL DE ASEO ANTES DEL EVENTO	X	
5	1	PERSONAL DE ASEO DURANTE EL EVENTO	X	
6	1	PERSONAL DE ASEO DESPUÉS DEL EVENTO	X	

**Concepto:** Una vez verificados los documentos presentados el señor OSCAR ALBERTO RINCÓN PORRAS, representante Legal de la empresa OPEN GROUP BTL S.A.S, con Nit 900.194353-1 dentro del proceso, PN CESAP CD 012-2024 cuyo objeto es "ALQUILER DE PABELLÓN POLIGONAL PARA EVENTOS EN EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.", se establece que **CUMPLE** con todas las condiciones técnicas solicitadas.

#### **VERIFICACIÓN TÉCNICA AMBIENTAL**

Mediante comunicación oficial No. GS-2024-002767/ADMÓN -- SOPOR 29.25, el señor OPS. Angelica Natalia Serrano Franco, remite la evaluación técnica al SGA correspondiente al proceso de contratación Directa PN CESAP CD 012 2024, así:

ACTA - 000-478 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 012 2024, CUYO OBJETO ES ALQUILER DE PABELLÓN POLIGONAL PARA EVENTOS EN EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

Respetuosamente me permito remitir las evaluaciones de las propuestas entregadas por las empresas de razón social: **OPEN GROUP BTL S.A.S**, identificado con NIT: 900.194.353-1, Dentro del proceso de PN CESAP CD 012 - 2024, cuyo objeto "ALQUILER DE PABELLON POLIGONAL PARA EVENTOS DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL". así:

**REQUISITOS GENERALES**

a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.

b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL - SGA					
ITEM	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal frente al cumplimiento de todos los requisitos legales ambientales vigentes concernientes con su actividad económica, bienes y servicios ofrecidos, que permitan dar cumplimiento de acuerdo al objeto del contrato.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal acompañado por el Plan de gestión de residuos - PGIRS	Con la propuesta	X	
2	El OFERENTE no deberá estar registrado como Infractor Ambiental, en el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009, "Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones", o cualquiera que la modifique o derogue.	Pantallazo del RUIA generado desde la plataforma de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA	Con la propuesta	X	
3	El OFERENTE, deberá acreditar por escrito que se compromete a adoptar todas las medidas necesarias para evitar la contaminación ambiental durante el desarrollo de sus actividades dentro de cada una de las instalaciones de cada punto de prestación del servicio, (No dejar sustancias con materiales nocivos que puedan afectar la flora, fauna, salud humana o animal).	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	X	
4	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado frente a la responsabilidad de asumir cualquier infracción ambiental	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	X	

ACTA - 000478 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 012 2024, CUYO OBJETO ES ALQUILER DE PABELLÓN POLIGONAL PARA EVENTOS EN EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio de la prestación del servicio.				
5	El OFERENTE se compromete durante la vigencia y ejecución del objeto del contrato, a desarrollar y cumplir con las buenas prácticas ambientales con relación al ahorro y uso eficiente del agua y la energía, así como el manejo integral de residuos sólidos (no peligrosos y peligrosos), establecidas por el punto de servicio, en el marco de la Implementación del Sistema de Gestión Ambiental y que contribuyan al cumplimiento de la política ambiental y objetivos ambientales institucionales, como el manejo integral de residuos que se lleguen a generar durante el desarrollo de las actividades establecidas en el contrato.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	X	
6	El OFERENTE deberá cumplir con la disposición final adecuada de los residuos peligrosos y especiales generados en la ejecución de sus servicios, además se debe mencionar el compromiso de mantener el gestor notificado durante toda la ejecución del contrato.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	X	
7	El OFERENTE deberá garantizar que el personal contratado para las actividades será capacitado idóneamente en los siguientes temas:  -Descripción de funciones y responsabilidades ambientales por cada cargo. -Procesos de limpieza y desinfección de las áreas, equipos y utensilios presentes en las áreas de preparación de alimentos. -Clasificación, recolección y almacenamiento de residuos orgánicos. - Gestión Integral de residuos sólidos de acuerdo al nuevo código de colores (Residuos Ordinarios, Residuos Aprovechables y Residuos Orgánicos).	1. Oficio de compromiso firmado por el representante legal  2. Hoja de vida del profesional en gestión ambiental encargado de realizar las capacitaciones durante la ejecución del contrato  3. Cronograma de capacitaciones firmado y avalado por profesional en el área de gestión ambiental  4. Informe mensual con descripción de las temáticas tratadas, registros fotográficos, listados de asistencia, calificaciones de cada	Con la propuesta.  Con la propuesta.  Al inicio de la ejecución del contrato  Durante toda la ejecución del contrato	X  X  N/A  N/A	

ACTA - 000478 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 012 2024, CUYO OBJETO ES ALQUILER DE PABELLÓN POLIGONAL PARA EVENTOS EN EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	<p>-Manejo y contención de derrames. -Uso eficiente y ahorro de agua y energía.</p> <p>Se hace énfasis, que las temáticas tratadas en cada capacitación deberán estar alineadas a los procedimientos y necesidades internas del Centro Social de Oficiales, para lo cual, el responsable del Sistema de Gestión Ambiental del CESAP realizará la socialización de los protocolos y documentos internos al Profesional en Gestión Ambiental de la empresa temporal para estos sean replicados a todo el personal que se encuentran bajo su cargo.</p>	una de las capacitaciones realizadas, el cual debe estar firmado y avalado por el profesional en el área de gestión ambiental			
8	EL OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal garantizando el cumplimiento de la resolución 627 de 2006 en su capítulo III, el cual refiere a los niveles ambientales permisible de ruido.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal.	Con la propuesta	X	

**CONCEPTO:** La empresa de razón social **OPEN GROUP BTL S.A.S**, **CUMPLE** con la Totalidad de las condiciones técnicas SGA.

**VERIFICACIÓN TÉCNICA SG-SST**

Mediante comunicación oficial No. GS-2024-002883/ADMON – SOPOR 29.25, la señora OPS. Nidia Isabel López Rodríguez, remite la evaluación técnica al SG-SST correspondiente al proceso de contratación Directa PN CESAP CD 012 2024, así:

Respetuosamente me permito remitir la evaluación de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo presentadas para el proceso **PN CESAP CD 012 2024**, cuyo objeto es **"ALQUILER DE PABELLÓN POLIGONAL PARA EVENTOS EN EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL"** así:

- OPEN GROUP BTL S.A.S**, identificado con **NIT. 900.194.353-1**, representado legalmente por Oscar Alberto Rincón Porras identificado con cedula de ciudadanía 79.643.940

ÍTEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El Oferente deberá cumplir con lo señalado en el Capítulo 6, del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo", define las directrices de obligatorio	Evaluación de los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo correspondiente a la vigencia inmediatamente anterior,	Con la presentación de la oferta	X	

	<p>cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, arrendatarios, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión. Y observancia a la resolución número 0312 de 2019 Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de SST, en su Artículo 2, se deberá tener en cuenta el campo de aplicación</p>	<p>este debe ser emitida por la ARL y se debe evidenciar un porcentaje de cumplimiento superior al 86%; en caso de ser inferior deberá anexar el plan de trabajo enfocado al cumplimiento de falencias. El certificado de la ARL deberá tener una vigencia no mayor a 3 meses.</p>			
2	<p>El contratista deberá asignar un responsable en implementar y desarrollar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, según las condiciones de la empresa.</p>	<p>Documento soporte de la asignación del responsable especificando las funciones a cumplir de SST, firmada por el representante legal.</p> <p><b>Anexara adicional:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diploma de pregrado y/o posgrado como profesional, especialista o magister en SST</li> <li>• Licencia vigente del profesional o especialista en SST.</li> <li>• Curso virtual de 50 horas SGSST y 20 horas cuando sea superior a tres años</li> </ul>	<p>Con la presentación de la oferta</p>	X	
3	<p>El Contratista reportará todos los accidentes de trabajo presentados de forma mensual con sus respectivos soportes de acuerdo con el cumplimiento de ley. Resolución 1401 de 2007 (mayo 14) "Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de</p>	<p>Informe mensual de los accidentes presentados, con los siguientes soportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formato de reporte de accidente</li> <li>• Investigación al trabajador (entrevista)</li> <li>• Investigación del AT o IT</li> </ul>	<p>Durante la ejecución del contrato. De manera mensual.</p>	NA	

	<p>trabajo". En caso de presentarse un accidente de trabajo en las instalaciones del Centro Social corresponde al contratista realizar el reporte dentro del tiempo establecido por la norma y entregarlo al responsable de SST del Centro Social</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lecciones aprendidas</li> <li>• Cierre de investigación</li> </ul> <p>Los soportes deberán contener sus respectivas firmas donde incluya la participación del COPASST</p>			
4	<p>En atención a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, el contratista debe cumplir con la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, "Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo", como requisito de cumplimiento para los contratistas.</p>	<p>Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)</p>	<p>Con la presentación de la oferta</p>	X	
5	<p>El oferente debe comprometerse con el cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021 Por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el</p>	<p>Certificados de capacitación del personal que ejecutará trabajo en alturas a más (de 2.00 mts), nivel avanzado, expedido por una</p>	<p>Acta de inicio y permisos necesarios para realizar dicha labor;</p>	NA	

ACTA - 000478 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 012 2024, CUYO OBJETO ES ALQUILER DE PABELLÓN POLIGONAL PARA EVENTOS EN EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	desarrollo de trabajo en alturas. Cuando la actividad ejecutada así lo requiera.	<p>institución educativa avalada.</p> <p>Copia del EMO para trabajo en alturas vigente.</p> <p>El contratista deberá incluir dentro de su personal un Coordinador de Trabajo en Alturas certificado por el SENA y un Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo con licencia en Salud Ocupacional vigente.</p>	<p>sujetos a verificación del personal responsable de SST del Centro Social.</p>		
6	<p>El oferente debe comprometerse con el cumplimiento de la Resolución 5018 de 2019 "Por la cual se establecen los lineamientos en seguridad y salud en el trabajo en los procesos de generación, trasmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica"</p> <p>Cuando la actividad ejecutada así lo requiera.</p>	<p>Documento de compromiso firmado por el Representante legal (Personal Natural o Jurídica) de cumplimiento de la Resolución 5018 de 2019</p> <p>Durante la ejecución del contrato si las actividades a ejecutar lo requieren; se debe garantizar Soporte de cumplimiento de normatividad actual vigente aplicable; en cuanto a capacitación y entrenamiento para la labor a realizar y elementos de Protección Personal adecuados (de acuerdo con la matriz de Elementos de Protección Personal).</p>	<p>Con la presentación de la oferta Y durante la ejecución del contrato</p>	X	
7	<p>El Oferente debe garantizar el cumplimiento de todas las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato; en cumplimiento con el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019 "Por medio de la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"</p>	<p>Documento de compromiso para el cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, firmada por el representante legal y el responsable de SG-SST (profesional o especialista con licencia).</p> <p>Informe de actividades desarrolladas en cumplimiento con el SG-SST al personal que realiza actividades dentro de las instalaciones del Centro Social de Agentes y patrulleros.</p>	<p>Con la presentación de la oferta</p> <p>De manera mensual con la factura</p>	X	

ACTA - 000478 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 012 2024, CUYO OBJETO ES ALQUILER DE PABELLÓN POLIGONAL PARA EVENTOS EN EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

8	<p><b>INGRESO DEL PERSONAL</b> El futuro contratista debe presentar al ingresar a las instalaciones del Centro Social, al supervisor del contrato y a Seguridad y Salud en el Trabajo, copia de las planillas de pago de la seguridad social, notificación de las funciones del personal con el fin de verificar y autorizar el ingreso; de la misma manera deberá garantizar que su personal esté debidamente identificado portando uniforme y carnet de ARL en un lugar visible (cada vez que la actividad lo requiera).</p>	Documento de compromiso firmado por el Representante legal (Personal Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta	X	
9	<p>Durante el desarrollo de eventos masivos coordinados por parte del contratista, este debe garantizar la disposición de personal de brigada de emergencia debidamente certificado, así mismo de ser necesario el servicio de acompañamiento de ambulancias y dispositivos de emergencia conforme a la normatividad nacional vigente y aplicable.</p>	Documento de compromiso firmado por el Representante legal (Personal Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta	X	

**CONCEPTO:** Después de realizada la evaluación el oferente **OPEN GROUP BTL S.A.S.** identificado con **NIT.900.194.353-1**, este **CUMPLE** con las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

**CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR**

No. Oferentes	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	FINANCIERO	TECNICA	AMBIENTAL	SG-SST
1	OPEN GROUP BTL SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

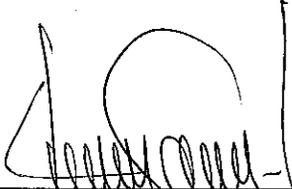
**3. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR**

Teniendo en cuenta que la oferta cumple con la totalidad de los requisitos Jurídicos, Económicos – Financieros y Técnicos (SG-SST, Ambientales), los profesionales de las diferentes disciplinas designados como evaluadores, informan al comité de adquisiciones para adelantar las actuaciones administrativas y contractuales a que hay lugar como quiera que, la empresa **OPEN GROUP BTL SAS** NIT. 900.194.353-1, cumplió a cabalidad con los requisitos señalados en la invitación, para el proceso de contratación directa PN CESAP CD 012 2024, cuyo objeto es "ALQUILER DE PABELLÓN POLIGONAL PARA EVENTOS EN EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL".

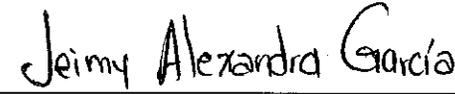
ACTA - 000478 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 012 2024, CUYO OBJETO ES ALQUILER DE PABELLÓN POLIGONAL PARA EVENTOS EN EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

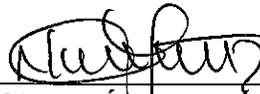
Se firma la presente acta por quienes participaron, siendo las 16:30 horas del día dos (02) del mes de febrero de 2024.

CONVOCATORIA:

  
CT ANDRÉS CAMILO BENAVIDES PEDRAZA  
Jefe Área Administrativa

  
CT. DENISE MABEL PORTILLA PORTILLA  
Evaluadora Técnica

  
OPS. JEIMY ALEXANDRA GARCÍA BELLO  
Evaluadora Financiera – Económica

  
OPS NIDIA ISABEL LÓPEZ RODRÍGUEZ  
Evaluadora SG-SST

  
OPS. ANGELICA NATALIA SERRANO FRANCO  
Evaluador Ambiental (SGA)

  
OPS. JOHN FERNANDO CALDERON  
Evaluador Jurídico

  
OPS. ADRIANA PAOLA PUENTES ROJAS  
Líder Contratos

Elaboró: TEM Luisa María Camacho Rojas – Técnico de Contratos  
Revisado por: OPS Adriana Paola Puentes Rojas – Líder Contratos - AR  
Fecha de elaboración: 02/02/2024  
Ubicación: documentos/procesos 2024

Diagonal 44 No 68 B – 30  
Teléfono 7445124  
[cesap.gruco@policia.gov.co](mailto:cesap.gruco@policia.gov.co)  
[www.cesap.gov.co](http://www.cesap.gov.co)

